

LA  
**SEMANA CATÓLICA**

R. 1953

DE

**SALAMANCA**

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

**NON PRAEVALEBUNT & IN OMNIBUS CHARITAS**

Número 199, correspondiente al 19 de Octubre de 1889.

**DIRECCIÓN**

Calle de Fonseca, n.º 1.º, donde  
se dirigirá toda la correspondencia.

**ADMINISTRACIÓN**

Oficinas de la Habilita-  
ción del Clero.

*La suscripción á este semanario, dedicado á fomentar  
la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta  
solo DOS PESETAS por semestre.*

Corresponsales en París, SAAVEDRA HERMANOS, Rue Taibout, núm. 55.

*Unico centro en Europa donde se reciben los anuncios extranjeros.*

**SALAMANCA:**

Imp. y Lib. de Jacinto Hidalgo.

Calle de la Rua, n.º 12.

1889.



# ASMA

**CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES,**  
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Exijase la firma de **Levasseur.**  
PARIS, Farmacia **ROBIQUET**, 23, rue de la Monnaie. —

# NEURALGIAS

**JAQUECAS & DOLORES DE ESTOMAGO**

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI NEURALGICAS** del **D<sup>r</sup> CRONIER.**

Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants  
En la farmacia del **Dr. Angel Ruiz.**

**ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS**

El **VINO** de **PEPTONA CATILLON** restablece las fuerzas, las digestiones, el apetito. Es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento, las enfermedades

## DEL ESTOMAGO

**LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.**

Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones; debe, pues, exigirse la firma **CATILLON.**

**3, Boulevard Saint-Martin, Paris**  
y en las buenas farmacias

★ **MEDALLA EN BARCELONA, 1888** ★

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK



**Aperitivos, Estomacales Purgantes, Depurativos**  
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos  
Noticia en cada caja.  
Exigir los Verdaderos en Cajas Azules con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.  
Paris, F<sup>ta</sup> Leroy, y principales F<sup>as</sup>,

**GRAN FÁBRICA FRANCESA DE VIDRIERAS ARTÍSTICAS**  
*Verdadero procedimiento de los siglos XIII y XIV.*

**G. - P. DAGRAND.** - Caballero de la Orden de San Sylvestre, Pintor de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano. — Roma.  
**COURS, S. JEAN, 7. — BORDEAUX.**

## IGNACIO GIRAUD, DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y al alcance de todas las fortunas.

Extracción de dientes, muelas y raigones, con empleo de agentes anestésicos, para no producir dolor.

Limpieza de dentaduras, orificaciones, empastes y arreglo de dientes desviados.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, calle de Toro, número 2, antigua casa del Dentista Niño.



# LA SEMANA CATÓLICA

DE

# SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

## ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 cénts. de peseta

## SANTOS DE LA SEMANA

DIA 20.—*Domingo*.—Santa Irene, virgen y mártir.

Santa Irene, natural de la villa de Tomar, en el Reino de Portugal, hija de padres nobles, fué de extremada hermosura, por cuya causa se enamoró de ella un caballero gentil llamado Britoldo, tan desatinadamente, que no pudiéndose declarar, cayó enfermo en cama, y no habiendo forma de remedio, la mandó Dios que le fuese á visitar y disuadir de su empeño, dándole palabra de que en toda su vida se casaría con otro. Poco después, el maestro de Irene, con desenfrenado apetito, le declaró su torpe deseo; pero hallándose ella más fuerte que una roca en su casto propósito, la dispuso una bebida de tal naturaleza, que hinchándose la el vientre, la infamó de deshonesta; y creyendo Britoldo que Irene había faltado á su propósito, la hizo matar y echar su cuerpo en el río, de donde milagrosamente se retiraron las aguas, mostrando en el fondo á la Santa virgen colocada en un rico sepulcro, volviendo después á proseguir su curso.

Ocurrió su glorioso triunfo el 20 de Octubre del año 653.

El rezo es de la pureza de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

DIA 21.—*Lunes*.—Santa Ursula y sus compañeras, vírgenes y mártires; San Hilarión, abad, y Santa Cilinia, madre de San Remigio, Obispo de Reims.

Se reza de Santa Eduvigis, viuda, con rito semidoble y color blanco.

DIA 22.—*Martes*.—Las santas mártires Numilón y Alodia; San Donato de Escocia; Santa María Salomé y San Verecundo, Obispo.

El rezo es de la octava de Santa Teresa de Jesús, con rito doble y color blanco.

DIA 23.—*Miércoles*.—Los santos mártires Servando y Germán; San Pedro Pascual, Obispo de Jaén y mártir; San Juan de Capistrano, y San Dominio, presbítero.

Se reza de la festividad del Santísimo Redentor, con rito doble mayor y color encarnado.

DIA 24.—*Jueves*.—Los santos mártires Felix, Obispo, Adaneto y Genaro, presbíteros, y Fortunato y Séptimo, lectores; San Marcos, solista. Arcángel San Ra-



fael, de quion se reza con rito doble mayor y color blanco.

**DIA 25.—Viernes.**—Los santos mártires Crisanto y Daria, su mujer; San Crispín y San Crispiniano, hermanos mártires, y San Gaudencio, obispo.

Se reza de San Frutos, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

**DIA 26.—Sábado.**—San Evaristo, papa y mártir; los Santos mártires Luciano, Floro y sus compañeros, y San Quodvultdeus, Obispo de Cartago.

Se reza de Santa Salomé, viuda, con rito doble mayor y color blanco.

#### CULTOS DE LA SEMANA.

**DIA 20.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.**—A las siete y media misa de comunión general. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón á cargo del presbítero D Miguel Sánchez Jiménez, Coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción. A las cinco de la tarde reserva y el ejercicio piadoso del 15 de cada mes á Santa Teresa de Jesús.

**Capilla del Carmen.**—A las tres el Santo Escapulario.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Santo Domingo.**—A las siete comunión general para los hermanos terciarios de Santo Domingo. A las tres y media ejercicio mensual con S. D. M. expuesto y plática.

**Purísima Concepción (Agustinas).**—A las ocho de la mañana misa solemne en la que harán su primera comunión las alumnas del colegio de Santa Teresa de Jesús.

**DIA 21.—Religiosas de Santa Ursula.**—A las nueve misa cantada en honor de las Santas Vírgenes y mártires. En este día se puede ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, visitando la iglesia de este monasterio y rezando allí algún tiempo á intención de S<sup>n</sup> Santidad.

**DIA 23.—Parroquia de San Juan de Sahagún (San Boal).**—Comienza la novena en sufragio de las benditas Ánimas. A las ocho misa y novena. A las cinco y media de la tarde santo rosario y novena.

**DIA 24.—Purísima Concepción (Agustinas).**—Al parar el címbalo principia la novena de Animas. Habrá rosario, novena, plática y responso.

**Parroquia de San Juan de Sahagún (San Boal).**—Sigue la novena á las benditas Animas.

**DIA 25.—Purísima Concepción (Agustinas).**—Continúa la novena á las benditas Animas.

**Parroquia de San Juan de Sahagún.**—Continúa la misma novena.

**Catedral.**—A las diez misa votiva de San Juan de Sahagún y procesión de rogativas por las naves de la Iglesia, asistiendo todas las cofradías y asociaciones religiosas y el clero de la ciudad.

**DIA 26.—Purísima Concepción (Agustinas)**—Sigue la novena á las benditas Animas.

**Parroquia de San Juan de Sahagún.**—Prosigue la novena anunciada.

**Catedral.**—A las cuatro y media de la tarde procesión de rogativas, que saliendo de la Santa Basílica irá hasta Santo Domingo, donde se rezará el santo rosario, volviendo procesionalmente á la Catedral. Asistirán también las Hermandades y el clero todo.



## ABSTENCIÓN DEL TRABAJO EN LOS DÍAS FESTIVOS

**C**OMO quiera que el liberalismo de nuestros días hace una ofensa gravísima á los derechos de la Iglesia diciendo impiamente que es preciso abolir las leyes que prohíben en ciertos y determinados días los trabajos serviles, por razón del culto debido á Dios, pretextando falsamente que las dichas leyes contrarían los principios de la buena economía pública, es muy justo refutar tamaño error, probando: 1.º que la obligación de abstenerse de trabajos serviles, es esencial á los días de fiesta; 2.º que esta obligación se halla con razón confirmada por las leyes civiles en las sociedades cristianas; 3.º que no contradice á los principios de la sana economía política; y 4.º, que el motivo porque el naturalismo la combate, se reduce en sustancia á la impiedad.

Concretémonos en este número á dilucidar el primer punto, á saber: que la obligación de abstenerse de trabajos serviles, es esencial á los días de fiesta.

Y en efecto; ¿qué cosa es el día de fiesta? Es un día consagrado al culto público y externo de Dios. Luego si el orden de nuestros deberes sigue el orden de nuestras relaciones, el deber religioso, que tiene por objeto el culto divino, es ciertamente el primero y principal entre los deberes del hombre, siendo, como es, la primera y principal de todas nuestras relaciones, la que nos liga con el primer principio y último fin de nuestra existencia. Además, si este culto debe prestarse con actos humanos, es decir, con actos conformes á la naturaleza del hombre, debe ser no sólo interno, sino también externo; no sólo privado, sino también público, á menos que no digamos que el hombre no está compuesto de alma y cuerpo, y ordenado por naturaleza no á la vida solitaria, sino á la vida social. Por consiguiente, en cuanto de



lo interno pasa á lo externo y de la esfera privada al orden público, es de derecho natural; y es también de derecho divino, por cuanto la Iglesia ha sido establecida por Dios en forma de sociedad pública, por cuanto no pueden de otro modo reunirse los hombres en sociedad religiosa, sino por mútua comunicación de signos externos.

Ahora bien; es propio del hombre el establecer tiempos determinados para la satisfacción de sus naturales tendencias, requiriéndolo así el obrar de quien está sujeto al orden de la razón y no á los caprichos del acaso. Por eso vemos arregladas, según que las circunstancias lo consienten, las horas de comer, de dormir, de estudiar, de pasear, etc., etc., y sería tenido por loco quien no se ajustase á norma alguna de tiempo en los varios quehaceres de su vida.

Pues bien; esta tendencia universal del hombre, tiene, por consiguiente, lugar también en el cumplimiento de sus deberes religiosos, y hé aquí cómo resulta del instinto mismo racional del hombre, la determinación de algún tiempo fijo para el ejercicio del culto. Este tiempo determinado para tal ejercicio, constituye los días festivos. La institución, pues, de días festivos, ó sea dedicados públicamente al Señor, tiene su raíz en la naturaleza misma del ente racional en orden al cumplimiento de un deber, y por consecuencia forma parte de la ley moral. Por eso no es maravilla que veamos esta institución extendida en todos los tiempos por todos los pueblos de la tierra. Conformándose á la naturaleza del hombre, estableció Dios en la ley antigua días festivos, y principalmente el sábado como símbolo y recuerdo del beneficio de la creación. Este día fué después en la ley evangélica trasladado al domingo en conmemoración de la Resurrección de Jesucristo Nuestro Redentor y segunda vez criador, por cuanto nos eleva al estado de gracia. «Jesucristo, dice Santo Tomás de Aquino, con su venida hizo una nueva creación: por la primera había sido formado el hombre terreno; por esta segunda el hombre celestial... Así como Jesucristo resucitó de entre los muertos para gloria del Padre, así conviene que nosotros



vivamos una nueva vida. Y pues que la Resurrección sucedió en domingo, por eso celebramos ese día, como los judíos celebraban el sábado por la primera creación.»

Mas ¿qué concepto envuelve el estar el día festivo dedicado públicamente á Dios? Implica el estar vedado á los servicios del hombre y aplicado al servicio de Dios. La observancia de tales días se designa con el nombre de santificación. *Acuérdate de santificar el día de sábado.* Ahora bien; santificar tanto vale como separar una cosa de todo uso profano, y consagrarla al uso divino. *Separarás para el Señor:* de este modo se expresa en las Sagradas Escrituras, la dedicación que se hace á Dios de una cosa ó persona. Es santo el templo, santas son las alhajas y vasos sagrados; santos los ministros adscritos al altar. ¿Qué quiere decir esto? Que aquel lugar, aquellos utensilios, aquellos hombres, están apartados de todo destino ú oficio del orden humano y dedicados solamente al obsequio divino. Por consiguiente, santificar las fiestas quiere decir separar aquello del empleo ordinario que se da á lo otro, y destinarlo únicamente á Dios. ¿Y cuál es el empleo común de los demás días? El ser invertidos en servicio del hombre, en faenas útiles á la vida presente. Esto, pues, queda excluído del día de fiesta en fuerza de su mismo concepto.

Así vemos que lo manifiesta el Señor por sus propios labios, prohibiendo el trabajo en el día festivo, por lo mismo que es su día, y explicando la santificación del sábado por la abstención de obras serviles. *Sabbathum Domini Dei tui est. Non facies in eo quidquam operis.* Y en otro lugar: *Santificate diem Sabbathi... et omne opus non facietis.* La obra servil, dice Santo Tomás, es la obra corporal, es decir, aquella á que el hombre puede ser obligado por el hombre; como, por el contrario, obras liberales son los actos del alma que no están sujetos á coacción. Y todavía mejor en otro lugar define la obra servil, aquella en la que el hombre sirve al hombre. De entre éstas, continúa Santo Tomás, hay que exceptuar aquellas obras que, aunque corporales y ejercitadas por los siervos, suelen, con todo, ser ejecutadas también por los libres



en atención á su precisa necesidad para la vida y la salud del hombre. Hecha esta única excepción, todo trabajo no necesario, por más que sea útil, que tenga destinación meramente humana y servil, queda excluído del día festivo por el hecho sólo de ser día festivo, esto es, día consagrado al Señor. El violar este día es un sacrilegio, como es un sacrilegio el convertir á un uso profano cualquier cosa santificada, esto es, dedicada al culto divino.

J. D.

---

## EPISODIO DE LA VIDA DE SANTA TERESA

ESCRITO EN FORMA NOVELESCA

(*Conclusion*).

**A**L oír tales palabras, los niños quedaron sin saber qué pensar de aquel que suponían moro, y mirándose por el rabillo del ojo, dieron vuelta y continuaron su marcha al lado del desconocido, el que á pocos momentos desmontó del macho en que venía á horcajadas zangaloteando las piernas; y deteniendo la recua, púsose á hablar con los niños, mientras arreglaba las desterciadas corambres.

—¿Aunde caminais, mochachos; ¡so! ¡soo! por estos sitios y tan entrada la noche?

—¿Va usarcé á la morería? interrogóle á su vez Teresa.

—¡Yo no! ¿por qué lo decís?

—Porque usarcé conocer debe el camino que allí conduce.

—¡Yo, hijicos! ¿en qué manera lo tengo saber?

—Por ser usarcé moro.

—¡Ábate! ¿Y moro? El Señor me ampare de todo lo que á moro huela, queridos; replicó un tanto amoscado el maragato, y arreando los machos continuaron el camino.

—Si no lo es, bien lo parecía, que ansi lo da á sentir el traje que se viste. ¿No es cierto, Teresa?



—Sí, sí; como usarcé son los que vide trazados en las pinturas de un libro que en casa habemos.

—Pues mochachos, yo soy un arriero probecico, pero ande probecico honrado. Corro de tierra de Salamanca á León acarreando vinos, y hasta agora nengun, gracias á Dios, túvome que descir.

—Y entonces, ¿por qué viste dese tráje? arguyóle Rodrigo lleno de curiosidad.

—Pues héle ahí que soy de Astorga, hijo. ¡Hi, macho! y en Astorga todos andamos en esta guisa.

—Y diga ¿usarcé sabe si es cercana ya tierra de moros?

—Miren qué invinción; aunque esa tierra se esté en Salamanca, buen pedazo tuviéramos que andar para entrar en ella.

Con motivo de las preguntas de los muchachos, el arriero empezó á sentir curiosidad por saber si ellos iban á morería, á qué, por cuál motivo, de dónde venían, quiénes eran sus padres, etc., etc., interrogatorio al que contestaron sencillamente los dos niños, refiriéndole punto por punto, de cómo, leyendo la muerte de muchos mártires, habían entrado en deseo de sufrir igual suerte, y cómo la tarde anterior habían resuelto y puesto en planta sus proyectos de ir á pueblos infieles á que los descabzasen. Al oír la hermosa relación de aquellos dos inocentes, el honrado maragato sintió renacer en su noble corazón la fe dormida desde la niñez, y las lágrimas corrieron por su rostro curtido y atezado.

Cobró desde aquel momento gran cariño á los pequeñuelos, y acomodándolos muellemente en la caballería que él dejara, con ánimo de conducirlos en tal manera hasta la primera alquería que encontrasen, donde los dejaría con el encargo de que los volviesen á Avila, ó avisaran á sus padres para que viniesen á recogerlos.

Llegados que fueron á un mesón, mientras el astorgano descargaba las bestias, las ataba al pesebre y les echaba una ración de paja y cebada, Rodrigo y Teresa, entrando á la cocina, sentáronse junto al hogar por consejo del ama de la



hospedería, para secarse la humedad de que les había llenado la niebla que los envolviera durante la pequeña caminata.

Como estaban cansados y era ya muy cerca de la una, concluyeron por dormirse allí sentados, y dormidos estaban cuando apercibió en la calle el fuerte pisotear de un caballo que llegaba, y penetró en el húmedo portalazo un caballero de noble continente, el cual, llamando á la mesonera en alta voz, preguntóle si tendría una buena cama para él, y un pienso limpio para su cabalgadura. Conocido debía ser en el mesón, pues el ama no ignoraba su nombre y éste era Francisco Alvarez de Cepeda. Contestóle afirmativamente la posadera á las preguntas que le enderezara; y D. Francisco, dando la rienda del potro á un mozo fornido que allí estaba midiendo cebada sobre una manta, quitóse el fuerte capotón en que venía envuelto y comenzó á sacudirlo, mientras la patrona le enteraba, como suceso del día, de la llegada de los dos niños y toda la historieta que de labios del arriero acababa de oír.

Escuchó el recién llegado la narración de aquel hecho con gusto y extrañeza, y quiso conocer los héroes de tan estupendo relato. Entróse en la cocina: ¡y cuál no sería su asombro al reconocer en ellos á los hijos de su hermano Alfonso, sus sobrinos Teresa y Rodrigo!

No quiso despertarlos, pues comprendía que les faltaría el sueño, y dispuso los llevaran, si podía ser durmiendo, á Rodrigo á su misma cama, y á Teresa á otra que le prepararían en la habitación contigua. Así se hizo; y D. Francisco, después de cenar reciamente, fuese á acostarse con ánimo de salir antes del alba con dirección á Ávila, para entregar á sus desconsolados padres los infantiles aventureros.

LUIS MENÉNDEZ.

---

## MEDITACIÓN

---

Cuando en las noches más bellas  
de primavera ó estío,  
miran mis ojos, Dios mío,

las rutilantes estrellas;  
que con el orden mayor,  
por los espacios girando,



van las glorias publicando  
de su potente Hacedor;  
hondo pesar y tristeza  
afligen el alma mía,  
y es que al ver tal armonía,  
tal orden y tal belleza,  
lamento que en este suelo,  
lleno de duros abrojos,  
no levantamos los ojos  
para contemplar al cielo.  
Que nuestra patria está allí,  
allí tras de esa hermosura:  
¡ay cuán grande es la locura  
de no comprenderlo así!  
¿En qué nuestro engaño estriba  
para mirar siempre al suelo?  
Alcemos la vista al Cielo,  
que nuestro fin está arriba.  
Pensemos cuán vanas son

las venturas de la tierra;  
no quietud, mas cruda guerra  
dan al pobre corazón.  
Son como sombra que va  
el hombre incauto siguiendo,  
mas la sombra.... siempre huyendo,  
nunca alcanzarla podrá.  
Y es que marcha nuestra alma  
del bien absoluto en pos;  
por eso tan solo en Dios  
hallará la dulce calma.  
En Dios, pues, bien infinito  
nuestro corazón fijemos  
y para siempre lancemos  
el vicio feo y maldito.  
Pensemos cuál las estrellas  
observando siempre el orden,  
condenan nuestro desorden:  
¡oh qué ejemplo nos dan ellas!

RUPERTO BUENO.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Se anuncia como muy próxima la publicación de la Encíclica del Papa, relativa á la cuestión social contemporánea.

Tiene dos partes: una teórica y doctrinal, y otra esencialmente práctica. En ésta se mostrará al pueblo la senda que debe seguir para la solución de tan árduo problema, causa de la intranquilidad de nuestra época y origen de grandes perturbaciones, que debilitan y casi aniquilan el principio de autoridad. Créese que la mencionada Encíclica será la lección más completa de la enseñanza Pontificia, que hasta ahora no había tenido que comprender semejantes cuestiones.

Con la cabeza cubierta y el cigarro en la boca, un delegado de la lógia de Dax se hallaba en Lourdes, viendo pasar la peregrinación de Viviers.

De repente se obra en él un cambio maravilloso. La ma-



jestad del espectáculo le confunde, y el acento de fe de aquella multitud inmensa que recorre las calles bendiciendo y glorificando á María, es para él una condenación victoriosa de su ódio y perjuicios sectarios. En fin, la gracia de Dios se apodera de él; y arrojando él su cigarro y cambiando de actitud, pide muy luego la confesión, depositando al día siguiente en manos del Obispo de Viviers una retractación escrita de sus errores. Alabemos á María y roguemos por la perseverancia del nuevo convertido.

---

El masón Crispi ha pronunciado en Palermo un discurso lleno de conceptos injuriosos para la Iglesia y el Pontificado.

Siempre lo mismo.

---

Dos importantes acontecimientos han tenido lugar en Ginebra y Friburgo; el jubileo episcopal de Mons. Mermillord y el voto del gran Consejo de crear una Universidad católica en Friburgo.

---

El Gobierno del Japón ha declarado, que no sólo permitirá se celebre el Concilio á que están convocados para Marzo de 1890 los Vicarios Apostólicos y superiores de Misiones en aquel Imperio, sino que ofrece prestarle todo su apoyo y protección, viendo con buenos ojos cómo progresan el cristianismo y la civilización en aquel país.

---

Sesenta y cinco Cardenales componen actualmente el Sacro Colegio; siete tienen más de ochenta años; veintiuno, de setenta á ochenta; veintidos, de sesenta á setenta; once, de cincuenta á sesenta, y cuatro de cuarenta y dos á cuarenta y ocho.

El de más edad es el Cardenal Newman, inglés, que nació en 1801, y que se convirtió del anglicanismo al catolicismo.

---

Se asegura de nuevo que la Emperatriz Augusta de Alemania se ha convertido al catolicismo, y lo que ahora se desmiente es que emprenda su anunciado viaje á Roma.

---

Las corporaciones obreras van mostrando en varios países europeos ostensible entusiasmo por la causa católica. Ya son los obreros católicos franceses que preparan una peregrinación á Roma, peregrinación que llaman del traba-



jo; ya también los obreros católicos (y aun no católicos) ingleses, que depositan toda su confianza en el Cardenal Manning y secundan dócilmente sus paternales indicaciones y consejos; ora se reúnen en asambleas como la celebrada últimamente en Montaubau (Francia), presidida por Monseñor Fiard, Obispo de esta ciudad y en cuya asamblea, destinada especialmente á estudiar las mejoras convenientes á las clases obreras, se han tratado entre otros, los siguientes puntos:

La extensión y propagación de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Tercera Orden de San Francisco; las Obras del Apostolado de la Oración; la organización de un Sindicato agrícola cristiano; la Obra de San Miguel, destinada á enseñar á los propietarios los deberes cristianos y las obligaciones sociales que pesan sobre ellos; la creación de casas para jóvenes trabajadoras que se encuentran sin familia y sin casa; todos estos y algunos más han sido los temas desarrollados y esclarecidos por los congresistas de Montaubau, animados como se ve por un vigoroso espíritu católico, más práctico que teórico, huyendo así del defecto en que suelen incurrir los que entre nosotros se precian de defensores de la clase obrera.

---

Un diario revolucionario de Italia ha abierto una suscripción para levantar en Roma una estatua al *Gran Rebelde de Nazaréth*, Nuestro Señor Jesucristo.

Este sacrilego proyecto inspira á nuestro querido colega *Le Courrier de Bruxelles* un hermoso artículo lleno de elocuente indignación.

El anticlericalismo es el punto más importante del régimen de Crispi. Las escuelas de las colonias acaban de recibir una circular en que se advierte que la enseñanza debe ser laica, y que sólo se puede dar enseñanza católica fuera de las horas reglamentarias.

Si Crispi cree seguir una buena política haciendo estos alardes de anticlericalismo, se engaña completamente.

En todos los actos del Gobierno se ve la mano de la secta, llegando su obra hasta permitir que el día 29 del corriente se repartan premios especiales á los niños que rehusan la enseñanza religiosa en las escuelas municipales de Roma.

Ya no se puede llegar á más.

---



## Las Diócesis de España

Un piadoso hijo de Rivadeo, residente en la República Argentina y poseedor de cuantiosa fortuna, acaba de hacer un donativo de 500 pesos con destino á la adquisición de una efigie, para una de las iglesias de aquella villa, ofreciendo mayor cantidad, si necesaria fuese.

Dios le premie tan buena obra.

En este mes de Octubre será convocada en sesión preparatoria la Sagrada Congregación de Ritos en el Vaticano para la discusión y examen de los dos milagros que se asegura ha obrado Dios por intercesión de su venerable siervo Juan de Avila, sacerdote español, cuya causa de beatificación, en la que es relator el Cardenal Serafini, se está siguiendo hace tiempo.

Las fiestas del Pilar se han celebrado en Zaragoza con la acostumbrada solemnidad. Desde las primeras horas de la mañana del sábado hasta ya muy entrada la noche, el templo del Pilar se vió sin interrupción invadido por los fieles. Cálculase en más de 40.000 las personas que han adorado el benditísimo Pilar de la Virgen.

A las solemnes funciones de la mañana asistió numerosísimo concurso.

La procesión se ha verificado con la solemnidad y orden de costumbre. El Rosario comenzó á organizarse á las seis y media.

Rompía la marcha un piquete de la Guardia civil de caballería; seguía otro de lanceros del Rey, llevando clavados en las lanzas caprichosos faroles.

A continuación la preciosa bandera de la real Hermandad del Rosario, que llevaba tras sí, en dos hileras, unos 280 vistosos faroles, representando los Padre nuestros, Ave Marías, Glorias y Letanías del Rosario.

Entre las dos hileras se veía intercalada la magnífica colección de faroles antiguos y preciosos estandartes, terminando con el gran farol que representa el templo del Pilar.

El efecto era maravilloso y en alto grado sorprendente.



Ha sido asesinada en el Hospicio de Cuenca la hermana de la Caridad Sor Angela Peral por uno de los celadores de aquel establecimiento.

Dios habrá ya dado seguramente el premio á la virtuosa religiosa, que por cumplir con su obligación ha sido víctima de tan bárbaro atentado.—R. I. P.

---

## Salamanca

---

En el Colegio de las Hijas de Jesús, en la clase de externas que tienen dedicada en honor de Santa Teresa, después de un novenario para obsequiar á la Santa, se celebró el día 14 una fiesta infantil en la que no se podía menos de bendecir al Señor al ver aquellos inocentes corazones con tantos deseos de alabar á su Criador. Después de algunos actos piadosos, llevaron á la Seráfica Virgen Carmelitana en procesión por el claustro de dicho Colegio, dirigiéndose con alegres cánticos espirituales á la mencionada clase, donde tenían preparado un bonito y elegante altar, viéndose por todas partes emblemas de adhesión á la Iglesia y al Sumo Pontífice y escudos ostentando sentencias de la Santa, pintados por las mismas niñas. Varias de ellas dedicaron tiernas poesías á su Mística Patrona, y una de nueve años dirigió una fervorosa súplica á la Santa, pidiéndole la libertad de nuestro Santísimo Padre León XIII, que enterneció á todos los circunstantes.

Terminó el acto con una bien sentida plática, exhortándolas á continuar en sus propósitos y manifestándoles que súplicas nacidas del corazón en niñas de tan corta edad, no podían menos de ser acogidas ante el trono del Señor, y que la Santa Madre también se complacía en escucharlas.

Damos la más cordial enhorabuena á las niñas que en aquel centro de enseñanza se instruyen, aprendiendo no sólo las letras y las labores en las que se encuentran á grande altura, sino también la educación y religiosidad que han de formar de ellas excelentes madres de familia y buenas cristianas.

Rogamos también á las Religiosas continúen tan laudable obra, que el Señor sabrá premiarles.

---

De nuestro corresponsal de Alba:

«Con verdadera satisfacción hemos visto que la festividad



de la Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, se ha celebrado el 15 de los corrientes en su templo Basílica de Alba de Tormes, con numerosa concurrencia de devotos forasteros y con no menos esplendor y solemnidad que en los mejores años, contribuyendo á realzar los cultos divinos, la presencia de nuestro Excmo. Prelado y la del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Chile.

En la noche de la v'pera, rezado el Santo Rosario y novena, y hecha la reserva de S. D. M., el Sr. Obispo, con la elocuencia y erudición que le son propias, dirigió la palabra al numeroso auditorio, ponderando la dicha incomparable y envidiada de todos, de ser Alba la depositaria de los restos de la Seráfica Madre Teresa de Jesús, y después de exhortar al pueblo á que imitase sus virtudes, con formas corteses y afectuosas y muy paternalmente, le animó á que continuase y se esmerara más y más en considerar y recibir con caritativa galantería, como pueblo ilustrado y eminentemente religioso, á los peregrinos devotos de su ínclita Patrona y Doctora mística Santa Teresa.

En la misa de las siete de la mañana del día siguiente, que celebró S. E. I., comulgaron las Hijas asociadas de Santa Teresa, con multitud de piadosos romeros, á quienes predicó una fervorosa plática sobre el amor de Dios con el amor á su Santa Patrona.

En la pontifical de la fiesta celebrada por el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Chile y cantada á toda orquesta por la capilla de la Catedral de Salamanca, el R. P. Carreras, del Orden de Predicadores, predicando un magnífico discurso sobre el amor con que Teresa de Jesús sirvió á Dios y del amor con que Jesús correspondió al amor de su Virgen y enamorada Teresa.

En la tarde, después de los divinos cultos, se verificó la procesión presidida por el Sr. Obispo, llevando en andas la preciosa efigie y brazo bendito de la Mística Doctora. Terminó la fiesta con la bendición episcopal.

---

Sabemos que la ordenación de pagos ha dispuesto ya que se realice el de la mensualidad de Junio al Clero parroquial y Religiosas de esta diócesis. Luego que las órdenes oportunas lleguen á la Delegación de Hacienda, se harán con la rapidez posible las operaciones preliminares al pago, y se realizará éste; publicándose aviso del día en que se abra.

---



Para implorar de la Divina Misericordia el triunfo de la Iglesia católica y del Pontificado, cuya aflictiva situación ya conocen nuestros lectores, tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 (viernes, sábado y domingo) del corriente en la Santa Basílica Catedral un solemne triduo en la forma siguiente:

*Día 25.*—A las diez misa votiva de San Juan de Sahagún y procesión de rogativas por las naves de la Catedral, asistiendo todas las cofradías y asociaciones religiosas y el clero de la ciudad.

*Día 26.*—A las cuatro y media de la tarde procesión de rogativas, que saliendo de la Catedral irá hasta Santo Domingo, donde se rezará el santo rosario, volviendo procesionalmente á la Catedral.

Asistirán también las hermandades y el clero todo.

*Día 27.*—A las nueve y media de la mañana misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Sr. Magistral, y por la tarde á las cuatro y media será la reserva, en cuyo acto dirigirá la palabra á los fieles el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Invitamos á todos los católicos á estos cultos y á recibir los santos sacramentos de penitencia y comunión para conseguir la gracia que se pide y llevar el consuelo al atribulado corazón del Vicario de Jesucristo.

---

El Arquitecto municipal, informando sobre el estado de la iglesia de San Isidoro y San Pelayo, dice que «el edificio todo, en cuya reconstrucción se tuvo muy poco esmero al hacer las uniones y trabazones de la obra nueva con la vieja, presenta algunas grietas y desplomes que en realidad no afectan á su solidez, porque en todos los muros se encuentra el centro de gravedad bastante dentro del arca de su base, por lo que no es posible pueda verificarse el giro alrededor de la arista exterior y como consecuencia la ruina.»

Después afirma que el campanario está deteriorado por tener su pavimento de madera en el que se detienen las aguas llovedizas, y que los ejes de las campanas están gastados y sus cabeceras viejas, lo cual nada tiene de particular. Todo ello será prontamente remediado.

---

Los cultos celebrados en la iglesia de las Madres Carmelitas de esta ciudad, en honor de Santa Teresa, han sido tan solemnes como en años anteriores. La procesión recorrió la carrera de costumbre, parando junto á la casa donde fundó



la primer vez la Santa en esta ciudad, y que hoy está ocupada por la Comunidad de *Siervas de San José*, quienes cantaron una letrilla á la Mística Doctora.

Dicha Comunidad celebró también, en la capilla llamada *Celda de Santa Teresa*, solemnes cultos al Serafín del Carmelo, predicando una fervorosa plática el Rvdo. P. Justo, del Orden de San Agustín.

El día 24 del corriente principiará la Novena de ánimas en la parroquia de la Purísima Concepción.

Todos los días al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se rezará el santo rosario, leyéndose á continuación la novena; terminada la cual habrá plática y se cantará un responso.

Se confirma la noticia de que asistirán á las fiestas que en Alba han de celebrarse el martes, los Sres. Arzobispos de Valladolid y de Santiago de Cuba y los Obispos de esta diócesis, Zamora y Ciudad-Rodrigo.

---

## Miscelánea

---

*Ejército canino.*—Es curioso lo que un periódico de Chihuahua dice en las siguientes líneas:

«Hemos visto que con los soldados del 11.º batallón que diariamente hacen ejercicio andan unos diez ó doce perros que van á la vanguardia de la banda, y es tal la práctica que tienen en los toques, que cuando la corneta marca derecha, se dirigen á la derecha; cuando tocan á izquierda se dirigen á la izquierda; cuando tocan alto, hacen alto, y por último, si el clarín toca fuego, se lanzan estos canes ladrando desesperadamente sobre los transeuntes, no sin acariciar las pantorri-llas de los que en sus bélicos instintos fingen ser el enemigo. ¡Bien por el canino ejército!



## COMPOSICIONES RELIGIOSAS

*Editores, L. Turgis et Fils.—Paris, 60, rue des Ecoles.*

**Imágenes para libros de Misa.**—En grabado fino y con encaje recortado, negro y en color. En cromo, con ó sin encaje, diversos géneros variados y diversos tamaños. Todos con texto español. Estas imágenes representan asuntos de Comunión, de Niños Jesús, Nacimientos, Cristos, Vírgenes, Santos y Santas y sujetos emblemáticos.

**Objetos para cuadros religiosos.**—En litografía negra y coloreada, en cromo-litografía de todos tamaños. Gran surtido de composiciones religiosas, Santos y Santas.

**Artículos clásicos.**—Estudios de figura de ornamentos, flores, de arquitectura, modelos de letras para dibujantes y pintores de letras. Colección de mapas geográficos, texto en español, comprendiendo las cinco partes del mundo, la España y separadamente todas sus provincias y países españoles de América. Atlas para escuelas, por Dufour, geó

La casa  
envía, pidi

Fils se encarga de ediciones particulares y  
álogo y muestras.

IMITA

DES PRE

EDICION

M. MARTÍNEZ MAESTRE,

APROBADA POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

M P I S

DE CRISTO

EL MUNDO

MADA

## CERERIA DE MARIA PRIETO

RUA, 11, PRINCIPAL, SALAMANCA.

Mis numerosos favorecedores, encontrarán en esta casa, un completo surtido tanto en cera pura como en toda clase de es-  
permas á precios sumamente económicos.



# ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés Solo Propietario: HOGG, 2, r. Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA MAS EXCELENTE FOTOGRAFIA

DE LA

PURÍSIMA CON

ION

SACA

DEL CUADRO PINTADO POR  
EN EL CONVENTO  
DE ESTA CAPITAL (HOY PLAZA  
CONCEPCIÓN)

LA PURÍSIMA  
LA PURÍSIMA

Se vende en la librería  
manca, al precio de

Iacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca

4

PESETAS

## EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

EL DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO

Esta interesante obra se halla de venta en la librería de Iacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca, al precio de dos pesetas, en esta capital, y dos pesetas cincuenta céntimos, fuera de ella.